



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-694/2019

ACTOR: CRUZ ALEJANDRO
CEBALLOS DURAN.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
ACAJETE, VERACRUZ.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; diecisiete de octubre de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz, en relación con los numerales 147 y 154 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Veracruz, y en cumplimiento en lo ordenado en el **ACUERDO** dictado hoy, por el Magistrado instructor **Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, integrante de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las dieciséis horas del día en que se actúa, la suscrita Actuaría lo notifica **AL ACTOR Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERESADOS**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación.
DOY FE.

ACTUARIA

ANAIS ORTIZ OLOARTE



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**



Tribunal Electoral
de Veracruz

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES
DEL
CIUDADANO**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-694/2019

ACTOR: CRUZ ALEJANDRO
CEBALLOS DURAN.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
ACAJETE, VERACRUZ.

**Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a diecisiete
de octubre de dos mil diecinueve¹.**

Doy cuenta al **Magistrado Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, en su calidad de instructor, con la siguiente documentación:

1. Original del escrito de fecha quince de octubre, signado por el actor, recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal en la misma fecha, mediante el cual señala dar cumplimiento al Acuerdo de Vista emitido por este Órgano Jurisdiccional, de fecha once de octubre.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66, Apartado B, párrafos primero, segundo y tercero de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como 354, 355, 401, 402, 404, 416 fracción XIV y 422 del Código Electoral para el Estado de Veracruz; y 58, fracción III, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Se tiene por recibida la documentación de cuenta y **agréguese** a los autos, para que obre como en derecho corresponda.

SEGUNDO. Con el escrito de cuenta téngase al actor, desahogando la vista efectuada por este Tribunal en fecha quince de octubre.

¹ En adelante todas las fechas se referirán a dicha anualidad, salvo disposición en contrario.




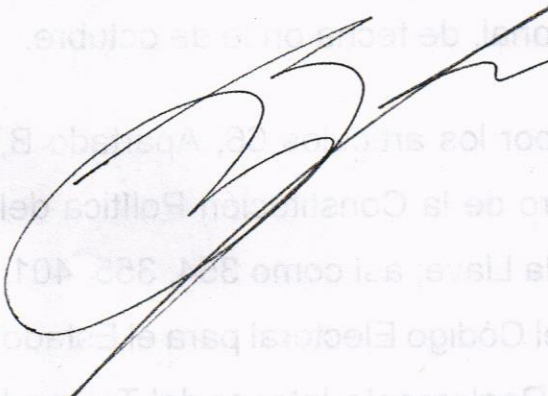
Tribunal Electoral
de Veracruz

TEV-JDC-694/2019

Por cuanto hace a las manifestaciones realizadas por el actor, **se reserva** emitir pronunciamiento alguno, para que sea el pleno de este Tribunal Electoral quien se pronuncie al respecto en el momento procesal oportuno.

NOTIFÍQUESE. Por **estrados** al actor y a las demás partes e interesados, así como en la página de internet de este Tribunal, conforme a los artículos 387 y 393, del Código Electoral y 147 y 154, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral, ambos del Estado de Veracruz.

Así lo acordó y firma el **Magistrado Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, Instructor en el presente asunto, ante el Secretario de Estudio y Cuenta, Jezreel Arenas Camarillo, quien autoriza y da fe, **CONSTE.**



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**

